

Cirugía y Cirujanos

Volumen 72
Volume

Número 5
Number

Septiembre-Octubre 2004
September-October

Artículo:

Comentario al trabajo titulado:
“Consideraciones sobre el uso del láser
Nd:YAG en neumología”

Derechos reservados, Copyright © 2004:
Academia Mexicana de Cirugía

Otras secciones de
este sitio:

- ☞ Índice de este número
- ☞ Más revistas
- ☞ Búsqueda

*Others sections in
this web site:*

- ☞ *Contents of this number*
- ☞ *More journals*
- ☞ *Search*



Medigraphic.com

Comentario al trabajo titulado: "Consideraciones sobre el uso del láser Nd:YAG en neumología"

Acad. Dr. Jaime Villalba-Caloca*

Agradezco la distinción para comentar el trabajo del Dr. Francisco Navarro en el foro de la Academia Mexicana de Cirugía.

Este comentario lo dividiré en varios aspectos:

1. En relación con el título del trabajo es recomendable que éste se refiera específicamente al problema u objetivo principal del estudio, que trata sobre el uso del rayo láser en tumores de las vías respiratorias. De tal suerte, no resulta adecuado el título que utiliza el autor: "Endoscopia intervencionista en el Servicio de Neumología del Hospital General de México. El uso del láser Nd:YAG en neumología".
2. También sería conveniente describir el efecto del rayo láser: la necrosis del tejido por calentamiento es el efecto primario del Nd:YAG; el volumen de lesión que produce el láser en el tejido no puede ser menos de pocos milímetros de diámetro y pocos milímetros de profundidad, la vaporización del tejido es seguida por la desecación y carbonización. El poder de densidad de la onda y la liberación de la energía desempeñan un papel fundamental y complejo en la extensión y uniformidad del tejido dañado. El efecto total de la onda sobre los tejidos no puede ser apreciado visualmente, por esta razón, las medidas de seguridad deben ser determinadas por la experiencia. El láser puede ser transmitido por fibra óptica flexible.
3. En relación con los antecedentes es recomendable especificar claramente el problema u objetivo principal de la investigación, con base en preguntas que deben formularse en todo tipo de estudio, por ejemplo:

- ¿Qué problemas específicos tratará el estudio?
- ¿Tiene el autor alguna hipótesis al respecto o tratará de encontrar alguna que responda el problema en cuestión?

4. En Material y métodos se debe especificar el tipo de diseño. En el trabajo analizado se trata de un estudio descriptivo, observacional, retrospectivo y longitudinal. La especificación del diseño es fundamental, ya que nos permite evaluar si fue el apropiado para la pregunta y los objetivos planteados. Además, en este apartado el texto debe permitir al lector conocer, al menos, los siguientes aspectos:

- ¿Cómo se estableció el diagnóstico y se realizó el procedimiento terapéutico?
- ¿Cómo se analizaron los resultados?

En este apartado no se deben incluir resultados.

5. Los resultados deben presentarse de manera ordenada, avanzando de lo simple a lo complejo y de lo particular a lo general. Se deben resumir en tablas y gráficas, de manera que se puedan apreciar las características de los sujetos estudiados y las diferencias relevantes en función de los objetivos del trabajo. En la redacción de los resultados no se deben describir las tablas, sino destacar los hallazgos significativos para el estudio.

En el trabajo comentado no se hace alusión a ningún tipo de seguimiento. Asimismo, se habla de "resolver el caso" cuando se encontraron 56 lesiones malignas y el rayo en estos casos tiene sólo una función paliativa (destapar bronquios).

6. En la sección de Discusión se debe:

- Comparar los resultados con lo que se sabe sobre el tema y los resultados de estudios previos.
- Señalar los avances y las limitaciones del estudio.

7. En la Conclusión se menciona sucintamente cuáles son los conocimientos que pueden derivarse del estudio en función de las preguntas y objetivos.

El trabajo que comento es útil en la medida que difunde el uso del rayo láser en obstrucciones bronquiales.

* Académico de número, Academia Mexicana de Cirugía.

Solicitud de sobretiros:
Acad. Dr. Jaime Villalba-Caloca,
Calz. de Tlalpan 4502, Secc. XVI,
14080 México, D. F.
Tel.: 5666-4539. Ext.180.

Recibido para publicación: 18-02-2004.

Aceptado para publicación: 03-08-2004.